

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Num. 5.220

Tres ediciones

Madrid, Jueves 3 de Agosto de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Carta de un ex teniente

Señor director de EJERCITO Y ARMADA. Mi querido amigo: Casi toda la Prensa de Madrid ha publicado o ha dado cuenta de la Real orden por la que se me concede, a petición propia, mi separación del servicio activo del Ejército.

Como tampoco es un secreto para nadie lo referente a determinado documento que han suscrito 20 de mis compañeros expulsados conmigo en diciembre de 1919 del Arma de Infantería y de la Escuela Superior de Guerra por un Tribunal de honor, ilegalmente constituido, y que ha sido anulado muy recientemente por el Supremo de Justicia, me interesa hacer constar que soy, en efecto, uno de los dos oficiales que se han negado a suscribirlo.

Respeto y no disputo las razones que mis compañeros habrán tenido para adoptar una resolución contraria a la mía; pero la opinión pública, que tanto nos ha apoyado a ellos y a mí en los tres años que llevamos de persecución y de lucha, tiene derecho a saber todo lo ocurrido en este lamentable asunto.

Sin perjuicio de ulteriores y más amplios esclarecimientos, limitome por hoy a manifestar y a sostener lo siguiente:

Primero. Que la sentencia del Tribunal Supremo ha quedado incumplida, pues no se nos ha restituido a la situación que teníamos el día 2 de diciembre de 1919, que era la de «disponibles en el Arma de Infantería y alumnos de la Escuela de Guerra». En vez de ello, se nos ha destinado arbitrariamente a regimiento de Infantería, a pretexto de que aquel Centro de enseñanza se halla actualmente en período de vacaciones (situación en la que están todos los demás alumnos, los cuales «no pertenecen a ningún Cuerpo activo»). Tales destinos, que han obedecido sin duda a una nueva exigencia de la Comisión informativa de Infantería, han dado lugar a que en este período de transición hayan vuelto a surgir las imposiciones de siempre—entre ellas la prohibición o el veto para que pasásemos al Cuerpo de Estado Mayor, que ha sido siempre la causa única de todo lo ocurrido—, y a que, resucitando procedimientos de presión y coacción, habituales en dicha Comisión informativa, procedimientos conocidos y tolerados por la debilidad de los Gobiernos, que no se atreven a hacerla frente y a sostener los derechos de los ciudadanos, haya venido a quedar incumplido el fallo y burlada la decisión, bien claramente manifestada, del más alto Tribunal del Reino.

Segundo. Que la petición de mi baja en el Ejército no me ha sido impuesta por nadie, sino que es un acto de mi libre voluntad, por el que prefiero perder mi carrera y mi porvenir en la Milicia a crearme en ella una situación difícil por no doblegarme a sufrir imposiciones y a suscribir compromisos que no puedo aceptar ahora, como los repugné con igual razón y derecho hace tres años.

Y tercero. Que si puse con gusto mi firma, y no la retiro ahora, al pie de la carta de saludo cordial que dirigimos a la oficialidad de Infantería al hacerse público el fallo del Tribunal Supremo, no me he creído, en cambio, ni me creo obligado a presentar disculpas ni a compartir humillaciones que—respetando las opiniones de todos—juzgo incompatibles con mi derecho, con mi decoro y con mi dignidad.

Ruego a usted la pronta publicación de estas líneas y le adelanto por el favor muy expresivas gracias su afectísimo amigo. segu o servidor, q. e. s. m., José Luis Coello de Portugal y Maisonnave.—Madrid, 1 de agosto.

Marina de guerra

Nuevos aspirantes

Por Real orden fecha de anteyar se ha dispuesto que la Real orden de 11 de noviembre de 1921, que convoca 60 plazas de aspirantes de Marina, se amplie hasta 66, que es el número total de opositores últimamente aprobados en estas oposiciones, y, por lo tanto, nombrar aspirantes de Marina a los siguientes: D. Juan Luis Más García, D. Luis Cebeiro, D. José Fulla, D. Juan León, D. Melchor Sangro, D. Rafael Viniestra, D. Gerardo López de Arce, D. Jesús Vaca, D. José Cañas, D. José Kith, don José Estrala, D. Agustín de Medina, don Joaquín Preisler, D. Remigio Jiménez, don Martín Rubio, D. Manuel Borrada, D. Vicente Ramírez, D. Gonzalo Díaz, D. Adolfo Suances, D. Fernando Solís, D. Juan Cer-

vera, D. Joaquín García, D. Julián Cirilo, D. Félix Calero, D. Manuel Estrada, don Imeldo Seris-Granier, D. Nicolás Tuduri, D. Antonio Ruiz González, D. Luis Ribera, D. Francisco Calvache, D. José María Mena, D. Rafael Pérez del Campo, D. Juan Soler, D. José Gortés, D. Ramón Ojeda, D. Julián Martín, D. Manuel Garay Lobo. Don José Estrán, D. Antonio López Costa, D. Alejandro de Ory, D. Bernardo Blanco, D. Roberto Bahamonde, D. Aquilino Aparicio, D. Alfonso de Allaro, D. Benito Alcina, D. Antonio Carrasco, D. Julio Vizoso, D. Ramón Guitart, D. Agustín Rivas, D. Andrés de Benito, D. Antonio Delgado, D. José Luis Hernández, D. Julio Castro, D. Mariano de Urzáiz, D. Manuel Barón, D. Luis Espinosa, D. Víctor Garay, D. Fernando Fernández de Córdoba, don José Martínez y Guzmán, D. Antonio Arderius, D. Arturo Ortiz, D. Buenaventura Souto, D. Manuel Cervera, D. Juan Lahlé, D. Julio Brugarolas y D. Federico Sánchez Barcáiztegui, que es el orden que les corresponde por la suma de censuras obtenidas; las cuales deberán encontrarse en la Escuela Naval Militar el día 1 de septiembre próximo.

Suboficiales y sargentos

Vista la instancia cursada a este Ministerio por el comandante general de Ceuta en 19 de junio último, promovida por el sargento del batallón de Cazadores Llerena número 11, Manuel Cotarelo Lombardero, en suplica de que sea modificado el artículo 4.º de la Real orden circular de 2 de enero de 1907, en el sentido de que los suboficiales y sargentos puedan permanecer fuera del cuartel o de sus casas, toda la noche, en consideración a que, una vez reenganchados toman como profesión la carrera de las armas; teniendo en cuenta que en el artículo 5.º de la citada Real orden circular de 2 de enero de 1907, se dispone que los sargentos que no estén de servicio y tengan familia en la localidad de su residencia, podrán dormir fuera del cuartel, a propuesta de sus jefes, autorizadas por los gobernadores militares de las plazas, sea cual fuere la antigüedad de su empleo; que igual beneficio podrá concederse aun cuando no tuviera familia, a aquellos que se hagan acreedores a ello por sus condiciones de honradez, inteligencia y aplicación, y que en el artículo 10 del Reglamento de la ley de 15 de julio de 1912, aprobado por Real orden circular de 14 de diciembre del mismo año, se determina claramente que los suboficiales no pernocrarán obligatoriamente en el cuartel, lo que no faculta a dichas clases sino para sustituir el lugar en donde han de pernocrar graciable o preceptivamente, según los casos, sin perjuicio de sujetarse a las horas de retiro reglamentarias, el Rey (q. d. g.) se ha servido resolver, con carácter de generalidad, que no procede modificar la legislación vigente en la materia.

Impuesto a los solteros

BRUSELAS 2.—El Consejo provincial de Hainault (Bélgica), ha acordado recargar en un 25 por 100 todas las contribuciones de los solteros en dicha provincia.

Las nuevas tarifas de Correos

Han comenzado a regir las tarifas de Correos aprobadas en virtud de la nueva ley de Reforma tributaria. Como hasta anteyar no se habían circulado las órdenes necesarias, la innovación ha sorprendido al público, que se ha visto obligado a aumentar por sorpresa el franqueo de la correspondencia.

El Cuerpo de Correos

Los servicios del Correo Central

Con referencia a lo informado por un periódico, relativo a que en los servicios del Correo Central haya habido interrupción alguna, según testimonio del administrador y jefes del Correo Central, todos los servicios, tanto fijos como ambulantes, se desenvuelven con absoluta normalidad.

Una nota de la Comisión

La Comisión de funcionarios del Cuerpo de Correos ha enviado a los periódicos una nota, en la cual manifiesta que el malestar de los empleados no ha llegado, como se afirma en una parte de la Prensa, a perturbar por un solo momento los servicios a ellos encomendados.

La Comisión, que cuenta con la confianza del personal, confía fundadamente en los buenos propósitos del Gobierno y de su director para resolver favorablemente las aspiraciones en lo que a estos servicios se refiere.

La autonomía universitaria

El decreto firmado por S. M. el Rey, referente a la suspensión de la autonomía universitaria, dice así:

«Señor: El cumplimiento de las disposiciones dictadas para organizar las Universidades del Reino bajo un régimen autónomo tropezaría con gravísimas dificultades cuando se llegase al punto de traducir sus preceptos en medidas que a todos obligaran, pues las que constituyen su esencia no se podrían ejecutar sino mediante una regla legislativa, que, dentro de nuestras leyes orgánicas, autorizase aquel régimen de excepción jurídica, administrativa y económica.»

Así es. Determinadas la constitución y condición de las Universidades españolas por una ley del Reino, la de Instrucción pública de 7 de septiembre de 1857, sólo pueden ser variadas aquéllas fundamentalmente por otra ley Y, en tanto, se carece de base sólida para conceder a dichas Universidades plena e indiscutiblemente la condición de personas jurídicas. No es posible, asimismo, que sean válidos preceptos emanados de la Administración que alteren la ley de Timbre del Estado en punto a la cuantía y forma de pago de los derechos de matrículas y de títulos profesionales.

Y tampoco cabe que por disposición administrativa sean alteradas las reglas establecidas en la ley de Contabilidad en cuanto a la autorización, inversión administrativa y justificación de los créditos consignados en el Presupuesto.

Estas dificultades fueron, en parte, expresamente reconocidas en el Real decreto dictado en 21 de mayo de 1919, al declarar, en su artículo 3.º, que las disposiciones referentes a la ordenación económica del nuevo régimen no entrarían en vigor hasta que en el Presupuesto general del Estado se incluyeran las necesarias consignaciones.

La discusión de la ley económica que se acaba de promulgar ha sido precisamente causa especial de que los créditos ya hoy autorizados y en sus disposiciones comprendidos excluyan toda resolución que pueda salvar las dificultades expresadas; lo que dice con entera claridad que por ello, y pendiente de dictamen en el Senado, el proyecto de ley estableciendo normas para regular el régimen de autonomía, y manifestadas ostensiblemente en las Cámaras, por parte de calificados representantes de la Universidad y de ilustres parlamentarios, diferencias de opinión y matices en cuanto a la forma y extensión de aquel régimen, no cabe aplicar la autonomía sólo por medidas administrativas.

Y ante lo uno y lo otro, resulta evidente la necesidad de suspender los efectos de disposiciones que, en conclusión, no se deben ejecutar hasta que por ley se hayan adoptado resoluciones definitivas.

Ahora bien; elegidos en la mayor parte de los Claustros universitarios los rectores, vicerrectores y decanos, ocasionaría un trastorno, que se puede y se debe evitar, la anulación de tales nombramientos efectuados al amparo del régimen autonómico, y en este supuesto ha lugar a su confirmación, dándoles la eficacia de nombramientos hechos con arreglo a la legislación anterior.

Fundado en las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestro Majestad el adjunto proyecto de decreto:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en el Real decreto de 21 de mayo de 1919, que establecieron el régimen de autonomía universitaria, y cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad para su cumplimiento y ejecución.

Art. 2.º Se restablecen íntegramente las disposiciones referentes a los servicios, estudios y organización de las Universidades del Reino que estaban en vigor y en uso antes de 21 de mayo de 1919, y las posteriores a esa fecha que no tengan relación con el régimen de autonomía.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, se confirman los nombramientos de rectores, vicerrectores y decanos hechos por los Claustros con arreglo a los estatutos de las Universidades.

Art. 4.º Los casos particulares que puedan originar dudas para la aplicación de estos preceptos generales serán resueltos por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, mediante las oportunas disposiciones.»

Soldados intoxicados

En las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra han sufrido una intoxicación bastantes soldados. Avisado el médico, reconoció a los enfermos, afirmando que se trataba de una intoxicación producida por la comida.

En vista de que algunos soldados se agravaban, se dictaron las medidas oportunas para que fueran trasladados al Hospital Militar, lo que se efectuó en un autocamión.

Algunos de los enfermos son: Isidro Ocaña, Vicente Salván, Luis Fernández, Bautista Díez, Ramiro Beltrán, Eulogio Romo, Juan La Encina y Francisco Huidobro.

El total de enfermos, más o menos leves, asciende a unos cincuenta y tantos.

El rancho de ese día consistió en sopa de arroz, garbanzos con tocino y carne y ensalada.

Se practican las oportunas diligencias para averiguar las causas de la intoxicación.

Nota oficiosa

Algunos periódicos dan cuenta de una intoxicación sufrida por varios soldados de las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Lo ocurrido es, que a las seis de la tarde se sintieron con sí tomas de cólico, algunos soldos, pero ninguno de ellos grave, y si fué trasladado alguno a la Clínica de Urgencia, se hizo para que se le administrasen allí, con más rapidez, los oportunos calmantes. La prueba de que el hecho no revistió importancia es que a la mañana siguiente todos estaban en disposición de prestar servicio, aun cuando por precaución y consideración no se les nombró.

De la Brigada sólo hubo dos enfermos, y de la Secciones unos 30.

Se está averiguando las causas de esta alteración, sospechando si pudiera ser debido a la condimentación de la ensalada.

El rancho que diariamente se suministra a la tropa es de muy buena calidad y está muy vigilado, tanto por el jefe de las Secciones, como por el capitán inspector de rancho y oficial de guardia.

Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

El Alto Comisario participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán, Peñón y Alhucemas.»

En Melilla, desde posición Kadia, fué cañoneado el poblado de Hamunem, donde se refugió grupo rebelde, que hostilizaron aguada posición, siendo dispersados, no teniendo novedad por nuestra parte. Voló la tercera escuadrilla del grupo Haviland, bombardeando los siguientes puntos: zoco Telata de M'Talza, de poca concurrencia, pero mucho ganado en sus inmediaciones; unos grupos de jaimas en las proximidades del zoco y vertiente Sur de Harihien Alto, Ual Na.

En Larache, al efectuar ayer aguada la avanzadilla de la posición de Kobba, fué agredida, resultando muerto el soldado Juan Jiménez Martínez. La fuerza recogió cadáver, e hizo dos prisioneros al enemigo.»

De Melilla

MELILLA 1.—Ha marchado un convoy a Axdir llevando un médico y medicamentos.

Abd-el-Krim ha enviado un centenar de rifones para que hostilien la posición de Tuguntz.

Al efectuar la aguada en Monte Arruit, ha sido encontrado el cadáver de un soldado de Caballería.

En el camino de Kandusi robaron ganado perteneciente a moros sometidos. Hamido ha preguntado a los cabileños de Beni Tuzin y Metalza que le digan si están dispuestos a seguirle o prefieren secundar a Abd el Krim.

Se sabe que Bu rana pregona en la actualidad la nosuidad hacia España.

En esta plaza circula el rumor de que la Policía indígena destacada en el Zajo ha detenido cerca del vado de Salsal al lugarteniente de Abd-el-Krim, conocido por «el Pajirito».

Se dice que se encontraron en su poder 70.000 francos.

El viernes llegarán el gran visir y varios funcionarios del Maghzen, con objeto de castigar a los rifones que se encuentran presos en calidad de complicados en los sucesos de julio del pasado año.

Ha marchado a Tetuán un hidroavión, llevando a bordo al cónsul español en Uxda, D. Isidro Gagigas, el cual celebrará una conferencia con el Alto Comisario, general-Burguete, acerca del asunto del rescate de los prisioneros.

De Larache

LARACHE 31.—El enemigo atacó la aguada de Bab el-Haik, resultando dos soldados muertos.

También atacaron los rebeldes el poblado de Akersan, siendo rechazados y haciéndose dos prisioneros.

Ha sido ordenado el desmantelamiento de la posición de Buassf, por considerarla innecesaria.

Se han celebrado en Alcazarquivir diversos festejos en honor de las fuerzas que tomaron parte en las operaciones. Numerosos indígenas corrieron la pólvora, y se celebraron partidos de fútbol entre los equipos militares.

MUERTOS ILUSTRES

El inventor del teléfono

Comunican de Sydney (Nueva Escocia) que anoche falleció en Baddeck el doctor Alejandro Graham Bell, inventor del teléfono.

El insigne físico y electricista Graham Bell nació en Edimburgo (Escocia), el año 1847.

Estudió Medicina en su ciudad natal y luego cursó Filosofía en Würzburg (Alemania), donde se doctoró en dicha Facultad.

En 1870 se trasladó a los Estados Unidos, estableciéndose en el Canadá, y posteriormente en Boston, en cuya Universidad fué catedrático de Fisiología.

Alejandro Merville Bell, padre de Graham, fué autor del «Visible Speech», método de educación para sordomudos.

Prosiguiendo los experimentos de Merville para conocer las condiciones de la voz humana, determinando la altura de las vocales, Graham tuvo noticia de los trabajos que con el mismo objeto realizaba Helmholtz; estos estudios sugirieron al gran físico la idea de inventar los medios de reproducir artificialmente la voz humana, empleando para conseguirlo el movimiento de placas vibratorias colocadas ante un electroimán, para obtener las corrientes por Bell llamadas ondulatorias.

De este modo, hallándose en Boston el año 1876, consiguió Graham la reproducción de la palabra, conservando ésta su timbre y todos sus caracteres. Así se descubrió el teléfono.

Después, el ilustre electricista inventó la balanza de inducción, el fonógrafo (en colaboración con Sumner Tainter, 1880) y el grafófono (1887).

Como escritor científico, Graham Bell se distinguió notablemente, colaborando en multitud de revistas.

Deja una Memoria original sobre la «Formación de una variedad de mundos en la raza humana».

Pertenecía a gran número de Academias y Centros científicos de todo el mundo. En 1902, la Sociedad de Bellas Artes de Londres concedió a Bell la medalla de oro.

Banquete a un condecorado

Mañana, 4, se celebrará en Melilla un banquete que ofrecen los maestros herradores del Ejército a su compañero D. Mariano Mateos, que recientemente ha sido condecorado con la Medalla Militar por su heroico comportamiento en las operaciones de Melilla.

Disposiciones oficiales

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Caballería D. Marcos Maestre y D. Ramón Rubio.

Ascensos

Mañana se publicará una propuesta de ascensos de jefes y oficiales de Inválidos.

Destinos

Destínase a las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Castellón, Huesca y Vizcaya, al teniente coronel y capitanes médicos, respectivamente, D. Melchor Camón, D. Félix Martínez García y D. Tomás Llorosa.

Cesa en el cargo de jefe de la Policía Indígena de Larache el teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Bernal García.

Passa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Pío Aguirre.

Profesorado

Ha sido nombrado ayudante profesor de plantilla en la Academia de Intendencia el teniente D. Angel Gisbert.

Eliminación

Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros al teniente D. Jesús Claro.

Licencias

Se concede licencia para el extranjero al teniente coronel de Intendencia D. Emilio Gazque.

Calificación

Concédese la de electividad al comisario de Guerra de segunda D. Ricardo de Sanz y a los oficiales segundos de Intervención D. Luis Pérez y D. Enrique Urquiza.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Toledo
El teniente D. Manuel Eymar, jefe de la línea de Mora, auxiliado por el cabo Santiago Gutiérrez, corneta Segundo López, guardias Julián Cano, Mariano García, Cecilio Ventura, Julio Valero y Zoilo Cobo, detuvo y puso a disposición de la autoridad judicial a tres gitanos, autores de un hurto de dos caballerías, cometido recientemente en aquella demarcación, y rescató dichos semovientes.

Cáceres
El sargento Valentín Domínguez, comandante del puesto de Jaraiz, auxiliado por los cabos Diego García y Florencio Izquierdo, consiguió el rescate de nueve caballerías hurtadas el día 12 de junio último en la dehesa denominada «La Vega», del término municipal de Jaraiz.

Baleares
El guardia Juan Ferrer, del puesto de la capital, apercebido de que un caballo se dirigía, desbocado, hacia el muelle de dicha capital, el que se hallaba concurrido de numerosas personas y la mayoría, niños, despreciando su vida por salvar la de sus semejantes, se agarró a las riendas del referido semoviente, consiguiendo detenerlo.

Lugo
El día 21 de junio último le fué denunciado al sargento Agustín Álvarez, comandante del puesto de Rabade, que se había cometido un robo en la noche anterior en el domicilio de un vecino de Felmiñ. Persona de inmediatamente el referido sargento en dicho punto, acompañado de los guardias Francisco López, José Gozález y Amador Tallón, comenzó a practicar activas pesquisas para descubrir el delito, las que dieron por resultado la detención del autor y el rescate de lo robado.

Oviedo
Enterado el alférez D. Felipe Baldonado, que por los vecinos de varios pueblos de la cuenca hullera de Asturias, actualmente en huelga con motivo del actual conflicto social allí existente, se trataba de cometer algunos desmanes, entre otros, el de impedir por todos los medios la salida de un tren formado en la estación de Sotondrio, se personó en dichos lugares acompañado de fuerza de Infantería y Caballería, consiguiéndose, merced a su acierto y serenidad, evitar los intentados atropellos.

Madrid
Enterado el sargento Angel Vila, comandante del puesto de Chinchón, que el día 2 de julio último se había cometido un robo, consistente en 400 pesetas en aquella demarcación, comenzó a practicar activas diligencias, auxiliado del guardia Benjamín García, encaminadas a descubrir el delito, lográndolo tras grandes esfuerzos, poniendo a disposición de la autoridad competente al autor del hecho, así como rescatar el total de lo robado.

Extranjero

Las huelgas en Italia

ROMA 1.—Los servicios municipales y los ferroviarios funcionan normalmente. Únicamente los diarios han dejado de publicarse.
En Florencia, los servicios funcionan todos, excepto los del Municipio.
En Turín y en Génova, salvo algunas pequeñas huelgas parciales, se trabaja en todas partes.
En Bolonia, Ancona y Venecia, el trabajo es casi regular.
En las demás ciudades, los servicios públicos funcionan con regularidad.
Los ferroviarios trabajan en su gran mayoría, habiendo sido sustituidos los huelguistas por soldados y fascistas.
Únicamente se han registrado algunos disturbios en Livorno, donde resultaron algunos heridos, y en Génova, donde fueron muertos dos comunistas.
En Pola y otras muchas ciudades la huelga ha fracasado por completo.

El suceso de Rioumajou

TARBES 31 (argente). — Noticias posteriores aclaran el trágico suceso ocurrido en Rioumajou.
El muerto durante la excursión no fué el senador español Sr. Rolland, sino su hijo D. Bernardo Rolland de Miota, ex agregado a la Embajada de España en Italia.
El Sr. Rolland de Miota realizaba la excursión con el doctor Mounic D'Ancau en el monte Aret.
La desgracia ocurrió por haber resbalado el Sr. Rolland en la nieve helada, cayendo rápidamente al precipicio desde 2.900 metros de altura.
El cadáver fué conducido a Guichen, en donde la desgracia produjo honda impresión.

A la familia doliente, y muy especialmente al ilustre senador Sr. Rolland, enviamos nuestro más sincero pésame por la terrible desgracia.

Noticias diversas

MALTA 1.—A consecuencia de la situación creada por Grecia, ha vuelto repentinamente a este puerto la tercera división de cruceros británicos para repostarse antes de emprender la marcha hacia Constantinopla, y para embarcar un regimiento de Infantería escocesa.
Dicha división saldrá hoy para el Bósforo.

BERLIN 2.—El «Berliner Lokal Anzeiger» ha sido suspendido por tres semanas, con motivo de haber publicado diversos artículos que el fiscal ha estimado injuriosos para el Gobierno.

BRUSELAS 1.—Cuando se termine la

reconstrucción de la Universidad de Lovaina, su famosa biblioteca constará de millón y medio de volúmenes.

AUCH (Departamento del Gers) 1.—Esta madrugada, a las tres, un tren de peregrinos que, procedente de Moulins, se dirigía a Lourdes, no pudo subir la cuesta de Ville Comtal, por falta de presión en la máquina, viéndose obligado a retroceder y chocando con un segundo tren que también se dirigía a Lourdes.
Todos los vagones de cola resultaron totalmente destrozados.
En el accidente han resultado cuarenta muertos y cincuenta heridos, peregrinos casi en su totalidad, según los primeros informes.

Telegrafían de Ville Comtal que el número de muertos retirados de los escombros en la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de aquel lugar es de veintinueve, entre los cuales han sido identificados ya once, en su totalidad peregrinos.
Entre los escombros se perciben aún cinco o seis cadáveres, lo que eleva el número de los muertos a 27 en lugar de 40, como se dijo en un principio.
Ambos trenes han llegado a Tarbes, siendo inmediatamente trasladados al hospital los numerosos heridos y contusos en el accidente.
Los Cuerpos médico y farmacéutico se han movilizado.
El prefecto del departamento de los Altos Pirineos ha visitado a los heridos.

CONSTANTINOPLA 31.—El ministro de Negocios Extranjeros turco ha entregado una nota a los Altos Comisarios aliados, relativa al movimiento de tropas griegas en Tracia, estimando el efectivo desembarcado por éstos en 30.000 hombres.
En dicha nota se expresa la confianza del Gobierno turco en que los aliados adoptarán cuantas medidas sean precisas para impedir la violación de la neutralidad de Constantinopla.
En una comunicación enviada a la Prensa, el ministro del Interior invita a la población a mantenerse en calma y acatar la proclama hecha por el comandante en jefe de las tropas aliadas.
Por otra parte, la Sublime Puerta ha recibido seguridades por parte de los Gobiernos aliados de que la neutralidad de los territorios ocupados por sus tropas será estrictamente respetada.

MALTA 31.—Se anuncia que el primer batallón del regimiento Gordon Infantry, únicas fuerzas que se hallan actualmente de guarnición en esta isla, ha recibido también la orden de estar dispuesto para embarcar al primer aviso.

ATENAS 31.—Los representantes diplomáticos de Francia, Gran Bretaña e Italia entregaron esta tarde, a las seis, al Sr. Baltazzi, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, una respuesta idéntica de sus respectivos Gobiernos a la petición formulada por Grecia, relativa a la ocupación de Constantinopla.
Esta respuesta es negativa, añadiéndose que los Gobiernos aliados se opondrán por la fuerza a todo intento que lleven a cabo en este sentido las tropas helenas.
Poco después se ha celebrado un Consejo de ministros, presidido por el Rey, que ha durado varias horas.

MALTA 1.—La escuadra de cruceros ligeros, mandada por el contraalmirante Thirwitt, ha zarpado de Cerdeña, acompañando, con rumbo a Constantinopla, a otra escuadra a bordo de la cual va el regimiento de Royal Sussex.

BERLIN 1.—El Gobierno del Imperio ha redactado definitivamente el texto de la respuesta alemana a la nota remitida recientemente por el Gobierno francés, relativa a los pagos a título de compensación.
Esta respuesta, que será remitida hoy al Sr. Poincaré, es negativa en los puntos esenciales.
En ella se insiste acerca de la desastrosa situación financiera creada por la nueva baja del marco, que hace imposible el pago mensual de dos millones de libras esterlinas a título de compensación.

ROMA 1.—El diario «Il Mondo» publica el texto íntegro del manifiesto lanzado por los fascistas, y que dice así:
«Damos al Estado cuarenta y ocho horas de plazo para dar una prueba de su autoridad sobre sus gobernados y poner un fin al estado de excitación en que se halla actualmente el país.
En caso contrario, el partido fascista reivindicará su plena libertad de acción y sustituirá al Estado, el cual habrá demostrado una vez más su impotencia.»

PARIS 1.—El «ECHO NATIONAL», órgano del Sr. Clemenceau, publica el texto de tres telegramas circulados por el Gobierno alemán en el mes de julio de 1914.
Los dos primeros fueron enviados a las estaciones alemanas de radiotelegrafía, durante el regreso del Sr. Poincaré a su viaje a Rusia. El primer despacho está redactado en esta forma:
«El Presidente de la República francesa embarca mañana. Adopten disposiciones necesarias para entorpecer comunicaciones telegráficas entre Torre Eiffel y buque presidencial, y con mesura necesaria para que no aparezca nuestra intervención.»

Al día siguiente se envió un segundo telegrama:
«Anulado segundo párrafo instrucciones precedentes. En lo sucesivo las comunicaciones radiotelegráficas deberán ser entorpecidas totalmente.»
Un tercer telegrama enviado el día 29 de julio, dice así:
«Hoy a mediodía las tropas de cobertura de Lorena tomarán disposiciones completas.»

BRUSELAS 1.—Ayer se ha inaugurado una Exposición de monedas, medallas e insignias de la guerra 1914-18.
En octubre de 1925 se celebrará en Bruselas un Congreso y una exposición internacionales de electricidad.
La Misión económica belga ha llegado a Chile, siendo recibida con gran entusiasmo.

La Conferencia de Londres

PARIS 1.—El Sr. Poincaré ha dirigido una carta al Gobierno británico, participándole que acepta trasladarse a Londres para el día 7 de agosto.

LONDRES 1.—Se cree que el Sr. Poincaré llegará a esta capital el día 6 por la noche, acompañado del ministro de Hacienda y de uno o dos colaboradores suyos más.
Se dice también que el jefe del Gobierno francés opina que no debe darse el carácter de conferencia a las conversaciones que van a celebrarse en Londres.

Por otra parte, una nota publicada por la Agencia Reuters confirma que el Gobierno británico ha sido notificado oficialmente de que el Sr. Poincaré estará en Londres el día 7 próximo.
Según esa misma nota, Bélgica estará representada por los señores Jaspars y Theunis, e Italia por su embajador en Londres y el delegado financiero señor Gialini.

INGLATERRA e IRLANDA
PARIS 1.—Comunican al periódico «Le Matin» desde Londres, que las tropas del Estado se aproximan rápidamente a Cork, considerándose inminente la toma de Kilmallock.

LONDRES 1.—La Prensa londinense acoge el rumor de que el secretario privado del Sr. De Valera, Sr. Harry Boland, está herido y detenido.

DUBLIN 2.—Las tropas del Estado libre se mantienen dueñas de Tipperary, esperando que de un momento a otro penetren en Chasel, donde el jefe rebelde, señor De Valera, con 400 irregulares, ha declarado que se halla dispuesto a resistir a todo trance.
Las fuerzas rebeldes se preparan para evacuar Kilmallock, donde han incendiado numerosos edificios.

El presidente del Consejo en Santander

SANTANDER 1.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas en el Palacio de la Magdalena, manifestándonos que esta mañana había recorrido la población, dejando tarjeta en el domicilio de las autoridades santanderinas. Estuvo también el Sr. Sánchez Guerra breves momentos en la capilla de San Roque, del Sardinero, donde tiene bautizada a una de sus hijas.
El presidente había recibido un despacho de San Sebastián, comunicándole que el «España» había zarpado para Santander, llevando a bordo al Presidente argentino, Sr. Alvear.
Manifestó también que al regresar de Saint Denis nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, acompañado del secretario, Sr. Goñeche, una piedra, que se cree impulsada por la velocidad del automóvil ocupado por el Sr. Quiñones de León, rompió uno de los cristales y penetró en el interior del coche, hiriendo al embajador en una oreja. La herida, según referencias del presidente del Consejo, carece de importancia.

El ministro de Gracia y Justicia visitó esta mañana en el Sardinero al ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, que se encuentra con una infección intestinal, que le impedirá asistir a los actos oficiales organizados en honor del Sr. Alvear. El ministro de Hacienda se propone regresar mañana a Madrid, y así se lo ha manifestado al presidente del Consejo.

Accidente ferroviario

LONDRES 2.—Telegrafían de Rangoom (Birmanias), dando cuenta de haber ocurrido un descarrilamiento importante, originado por un violentísimo ciclón.
Hasta ahora se tiene noticia de la muerte de tres viajeros, habiendo resultado con graves heridas 22 más.

LA CRISIS ITALIANA

ROMA 1.—Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno, en la siguiente forma:
Presidencia, Sr. Facta; Negocios Extranjeros, Sr. Schaper; Colonias, señores Mendola; Interior, Sr. Taddi; Justicia, Sr. Alessio; Hacienda, Sr. Bertoni; Tesoro, Sr. Baratore; Guerra, Sr. Soleri; Marina, Sr. Devito; Instrucción, Sr. Anile; Obras públicas, Sr. Riccio; Agricultura, Sr. Bertini; Industria, Sr. Rossi; Trabajo y Previsión Social, Sr. Destosbarba; Comunicaciones, Sr. Fusti; Regiones Liberales, Sr. Lucciani.

ROMA 2.—La composición política del nuevo Gobierno es sensiblemente idéntica a la del precedente, y no figuran en él ni socialistas ni fascistas.

Ejecución de un reo

PARIS 2.—Esta mañana, a primera hora, ha sido ejecutado Meccias Charrrier, único superviviente de los autores del atentado cometido en el rápido de París-Marsella, en julio del pasado año.

TELÉFONO, 575

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

El Presidente Alvear en Santander

SAN SEBASTIAN 1.—A las ocho de la mañana ha llegado a Irúa el Presidente electo de la República Argentina, Sr. Alvear, acompañado de su secretario señor Benítez Alvear, sobrino suyo, y resto del personal.
El Presidente había pernoctado en Hundaya. En el puerto internacional esperaba su llegada el ministro de Estado, la Diputación, el gobernador civil, el jefe de los Miqueletes y el Ayuntamiento de Irúa, con la Banda Municipal, hallándose también en aquel lugar numerosas personalidades de la colonia argentina.

El Sr. Alvear saludó a todos efablemente, y después de hechas las presentaciones, se organizó la comitiva, que salió para San Sebastián a las ocho y media, formada por catorce automóviles, yendo primero el de la Diputación, después el del gobernador civil, siguiendo el coche que conducía al Sr. Alvear con el ministro de Estado y el secretario de aquél.

El Sr. Alvear rogó que la comitiva marchara despacio, para poder admirar el hermoso panorama, la vegetación y el paisaje.
A las nueve y media de la mañana llegó la comitiva a San Sebastián. En las proximidades del Club Náutico, vistosamente engalanado, así como los edificios públicos y muchos particulares, se había estacionado en espera de la llegada del Presidente argentino un inmenso gentío.

Frente al Club esperaban el Ayuntamiento en pleno, el gobernador militar, el comandante de Marina, el presidente de la Audiencia y demás autoridades. Rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música, la cual, después de tocar la Marcha Real, tocó el himno argentino.
El Sr. Alvear, visiblemente emocionado, presenció desde la terraza del Club el brillantísimo desfile de las tropas.

En el embarcadero del Club Náutico, el Presidente argentino se pidió de todos cariñosamente, embarcando en una gasolinera del «España», trasladándose a bordo de este acorazado. En la proa de la gasolinera se izó el pabellón argentino, saludado por la batería del Príncipe con una salva de 21 cañonazos.

El Sr. Alvear, al despedirse del presidente de la Diputación y del alcalde, manifestó que marchaba satisfechísimo, deseando volver a tan hermoso país.
A bordo del acorazado «España» recibieron al Sr. Alvear el ministro de Estado y el comandante y oficialidad del buque, haciéndose las salvas de ordenanza.
La tripulación del acorazado, formada sobre cubierta, fué revista por el Presidente argentino.

Poco después de regresar al puerto las autoridades de Marina, el acorazado levó anclas, zarpando a las diez de la mañana con rumbo a Santander, con mar bella y tiempo bonancible. A bordo tenían preparado un delicado «lunch» para el Sr. Alvear, Sr. Fernández Prida y sus acompañantes.

Después de hacerse a la mar el «España», zarparon los torpederos número 8 y 18, que convoyan al acorazado.
Créese que llegarán a Santander a las cuatro de la tarde.
La despedida tributada al Sr. Alvear ha sido cariñosísima, dándose repetidas vivas a la Argentina y España.

Manifestaciones del Sr. Alvear
SAN SEBASTIAN 1.—Durante la brevisísima estancia del Sr. Alvear en esta capital, el Presidente argentino hizo las siguientes manifestaciones:
«Conozco España, donde estuve varias veces.
Siendo oriundo de españoles, creo excusado decir el afecto que profeso a España, de donde falta hace quince años.
Mi casa solariega está en Transimiera, en Asturias, y a eso obedece mi predilección por la región del Norte, cuyo continente es el mayor de las regiones de España en la Argentina.
Profeso ideas radicales, las cuales me han costado bastantes disgustos, llegando incluso a sufrir persecuciones.
Durante quince años he desempeñado cargos diplomáticos, viéndome ahora gratamente sorprendido ante mi elección para la Presidencia de la Argentina, cuya candidatura presenté a instancias de mis amigos políticos, y que constituye la mayor satisfacción de mi vida.
Voy a mi país dispuesto a colaborar con toda mi alma para su mayor engrandecimiento.
Añti pienso seguir una política administrativa eficaz. El actual Presidente, señor Irigoyen, emprendió este camino, haciendo una labor plausible y aportando grandes mejoras a la nación.
Excuso decir de qué modo procuraré aumentar los lazos de inmenso cariño con la madre Patria común.
Cuando salude al Rey habrá de rogarle vivamente que visite la Argentina, donde se le espera, como en toda Sud América, como al verdadero Rey.»

Cuando regrese a esta capital el Presidente electo de la Argentina, Sr. Alvear, presenciará un partido de pelota, el cual es su deporte favorito.
Durante la travesía
SANTANDER 1.—Se sabe que durante el trayecto desde San Sebastián a Santander condescendieron en el acorazado «España» el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, y el Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear.

Hablaron de la política de aproximaciones hispanoamericanas y del viaje de Su Majestad el Rey Don Alfonso a América.
Antes del almuerzo, el Sr. Alvear recibió un radiograma que decía:
«Celebro que lleve buen viaje. Le saludo en tanto tengo el gusto de recibirle. Firmado Alfonso.»

El Sr. Alvear contestó inmediatamente:
«Muy agradecido al amable saludo de

Vuestra Majestad, me es grato adelantarle un agradecimiento cordial por la acogida de que estoy siendo objeto y testimoniarle mi íntima satisfacción por encontrarme en su patria.—Firmado, Alvear.»

El almuerzo fué presidido por el señor Alvear, quien tenía a su derecha al ayudante del Rey Sr. Rodríguez Pascual, y a su izquierda al comandante del acorazado «España», capitán de navío D. Eugenio Montero.

Frente a él se sentaba el ministro de Estado, Sr. Fernández Prida, quien tenía a su derecha al Sr. Levillier y a su izquierda al encargado de Negocios de la República Argentina en París, Sr. Figueroa.
Al almuerzo asistían diez comensales más.

En Santander.—Los preparativos para el recibimiento
SANTANDER 1.—El día amaneció lluvioso, continuando nublado toda la mañana; pero, a pesar de ello, la población tiene un aspecto dominicano.
En los comercios, edificios y hasta en los coches, se llevan banderas españolas y argentinas, entrelazadas. Los hombres y las mujeres llevan lazos y botones alusivos.

En la bahía, los barcos están empavesados. Las Sociedades de recreo y las políticas han flutado barcos para salir al encuentro del acorazado «España». El torpedero «Marqués de la Victoria» y el cañonero «Proserpina», empavesados, salen al encuentro del «España».

El embarcadero del muelle aparece engalanado, así como las tribunas colocadas al efecto, las cuales están rodeadas de guirnalda de flores y banderas.
El gobernador civil y las autoridades locales estuvieron esta mañana inspeccionando el muelle y dirigiendo los últimos trabajos.

Numeroso público presencia las operaciones y cubre la carrera desde el paseo de la Reina Victoria hasta el Palacio de la Magdalena, en cuyo trayecto todos los faroles del alumbrado público e tan adornados con guirnalda y banderas argentinas, así como los tranvías.

En el muelle, el pabellón de la Familia Real ostenta el peddón de Castilla y la bandera de la República Argentina, confeccionada en Santander.
En todo el trayecto hasta el Palacio de la Magdalena, se han instalado tribunas particulares, profusamente adornadas.
Al mediodía terminaron los trabajos de instalación de las habitaciones que ocupará en el Palacio de la Magdalena el señor Alvear.

Estas habitaciones están en el mismo piso que las ocupadas por los Reyes, y dan vistas al mar, siendo las mismas que usaba la Reina Doña María Cristina.
Se ha preparado también un comedor de gala, con una mesa para 43 cubiertos.
Las Compañías preñadas han aumentado los servicios, y llegan infinidad de forasteros con Comisiones de varios Ayuntamientos, no sólo de la provincia, sino de la de Asturias, figurando los de Santoña, Laredo y Gijón. La Cámara de Comercio y el Círculo Unión de Castilla, han invitado al comercio para que cierre esta tarde.

El comandante de Marina del puerto ha dado instrucciones para que las embarcaciones salgan a esperar al «España».
La Alcaldía ha publicado un bando invitando al vecindario para que acuda en masa al recibimiento. Dice el bando que España ha depositado en Santander su confianza y le ha encargado de mostrar el amor que esta nación siente por su hija predilecta, la República Argentina.

Añade que es preciso confirmar la hospitalidad al recibir al Sr. Alvear, Presidente de la segunda Patria de muchos españoles.
Los pescadores no han salido hoy a sus faenas, pues se proponen escoltar al acorazado «España». También la flota de pescadores de Santoña, que se compone de 50 barcos pesqueros, escoltará al acorazado «España».

La gasolinera destinada al Presidente Alvear desfiló desde el «España» hasta el muelle entre dos filas de embarcaciones empavesadas.
Los periódicos publican entusiásticas informaciones y saludan al Sr. Alvear y a la República Argentina. Varios han publicado extractos de diarios con fotografías de Buenos Aires y minuciosas biografías del señor Alvear, que parte desde la batalla de Covadonga en la Casa solariega de Paterna, que está en San Miguel de Aras y en la Merced de Estramiera, provincia de Santander, en el siglo XVIII, ave incóndese luego en Montilla, provincia de Córdoba.

Al paso del Sr. Alvear se arrojarán flores desde las tribunas de señoras, de cigarrerías y de modistas.
El Sr. Sánchez Guerra ha declarado que confía que en esta ocasión se revelarán hondamente las simpatías y el cariño profundo que España siente hacia América, y confía en que el pueblo de Santander, haciéndose intérprete de la nación, se dispondrá a recibir al Sr. Alvear con grandes manifestaciones para testimoniarle nuestro sentimiento.

He leído la Prensa local—añadió—y en su entusiasmo y en su actitud veo reflejado el patriotismo y el amor a las tierras lejanas.

Mensajes de salutación
SANTANDER 1.—En el Palacio de la Magdalena se han recibido muchos mensajes de Sociedades españolas y americanas dirigidos a Su Majestad el Rey, saludándole con motivo de la visita del Presidente Alvear. En algunos dicen las Sociedades españolas firmantes, que agradecen el recibimiento que se dispense al Presidente electo de la Argentina, cuyas autoridades y pueblo están tan comprometidos con España. Firman esos mensajes las Sociedades Patrióticas, Española, Club Español Cultural, «Diario Español», Buenos Aires Club y Sociedades Españolas del Re-

sario y de Santa Fe, muchas poblaciones y centros, así como orfeones regionales. Entre los despachos re ibidos en el Palacio de la Magdalena, figura uno muy cariñoso del Ayuntamiento de Malagón, otro de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Tarragona y otro del doctor Ferrán, de Barcelona, en el que ruega al mayordomo mayor de Palacio transmita su saludo personal al Presidente Alvear.

El "España" a la vista
SANTANDER 1.—A las tres y cuarto de la tarde el semáforo izó bandera diciendo estaba a la vista del puerto el "España" a la altura de Cabo Mayor. La noticia produjo indescriptible entusiasmo, y el público se aglomeró en el muelle.

Se elogia el servicio de orden organizado por las autoridades. Su Majestad el Rey acude a esperar al Presidente

SANTANDER 1.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó S. M. el Rey al embarcadero. El Monarca vestía uniforme de capitán general.

Accompañaban al Soberano el presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra; el marqués de Viana, el general Miláns del Bosch y el marqués de Amposta.

A esperar al Presidente Alvear acudieron también el general duque de Santa Elena; el secretario de la Embajada argentina, Sr. Viales; el agregado, teniente coronel Sr. Veles; el vicecónsul y el gobernador.

En el muelle de Pereda la Policía y las tropas apenas pueden contener al gentío que se agolpa para recibir al Sr. Alvear.

A las cuatro y cinco minutos, los cañoneros números 10 y 18, que escoltaban al acorazado "España", se adelantan y entran en la bahía colocándose frente al desembarcadero del muelle de Pereda, y las demás embarcaciones que han venido en pos del crucero se adelantan también y se sitúan en dos filas desde el acorazado hasta el desembarcadero.

Llegada del "España".—Las tropas.— Los honores
SANTANDER 1.—A las cuatro menos cuarto las salvas de los buques de guerra anunciaron la llegada del acorazado "España". Este entró en el puerto a las cuatro en punto, rodeado de buques, gasolineras y lanchas que formaban en doble línea. Las sirenas de los barcos saludaban y las campanas de la ciudad fueron echadas al vuelo, mientras resonaban las músicas militares.

En el muelle rindió honores una compañía del regimiento de Andalucía, con bandera y música, que fué revistada por el gobernador militar, Sr. Castell, y a continuación una sección de Marina de uno de los buques de guerra. El Ayuntamiento, bajo mazas y con el pendón de la ciudad; la Diputación provincial, también bajo mazas; el obispo, el duque de Santa Elena, el secretario de la embajada argentina, Sr. Viales; el vicecónsul, el gobernador y otras muchas personalidades, saludaron al amarrar a la boya el "España", con frenéticos aplausos.

El Sr. Alvear desembarca
SANTANDER 1.—A las cinco y cinco sonaron los disparos de los buques, que anunciaban que el Presidente abandonaba el acorazado y se dirigía a tierra. El momento fué de una emoción intensa. Las sirenas de todos los barcos pitaban, y fueron echadas a vuelo las campanas de la ciudad.

El acorazado, un cañonero y tres torpederos también dispararon sus piezas, y la gente, entusiasmada, saludaba al doctor Alvear agitando los pañuelos. El Rey, el presidente del Consejo y el alcalde se dirigieron al primer peldaño de la escalinata, para recibir al Presidente. En el momento de embarcar en la gasolinera el Presidente Alvear, las músicas entonaron el himno argentino.

A las cinco y cuarto llegó el Presidente Alvear al muelle. Vestía de levita. Al llegar al primer escalón del embarcadero, se dirigió a S. M. el Rey, estrechándole la mano.

Don Alfonso presentó acto seguido al Sr. Alvear al presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, y al alcalde. Al llegar al muelle, el Rey hizo la presentación de las demás autoridades y personalidades.

Al Sr. Alvear le acompañó el encargado de Negocios de la República Argentina en París, Sr. Figueroa; su sobrino señor Benítez Alvear, el coronel Sr. Castell y el ayudante Sr. Bengelá.

También desde San Sebastián vienen con el Presidente de la Argentina el ministro de Estado y el conde de Bulnes. El público aplaudió y vitoreó al Presidente argentino al revisar la compañía que rendía honores.

Más de mil embarcaciones, tocando las sirenas, daban escolta a la gasolinera en que venía el Presidente, que aparecía en pie y descubriendo, vestido de etiqueta.

Discurso del alcalde
El alcalde situó al Presidente con las siguientes palabras: «Señor: La ciudad de Santander, que se enorgullece con vuestra ascendencia cantabra, os da la bienvenida y ve en vos el representante nacional del hidalgó pueblo argentino, que es como una prolongación de nuestro suelo. Representante de ese gran pueblo y revestido por su más alta magistratura, pasáis por este rincón del litoral español, del que salieron nuestros abuelos montañeses para arrancar con sus naves los secretos del mar en aquellas empresas fabulosas del descubrimiento y colonización de América; de aquellas empresas surgió la nación argentina, grande y poderosa hoy; cuando a ella lleguéis, decid a vuestros ciudadanos como el corazón de la vieja España, especialmente el corazón de Santander, ha latido al conjuro de vuestro nombre representativo.

Que os sea, señor Presidente, grato vuestro paso por estas tierras es el deseo de Santander.»

El Presidente revistó las tropas, y al pasar frente a la bandera se cuadró e hizo una reverencia.

La banda interpretó el himno argentino, y la compañía desfiló en columna de honor ante el Presidente argentino y el Rey.

El doctor Alvear, el Rey y el alcalde de Santander tomaron asiento en la carroza real, a la que daba guardia la Escolta Real.

El público vitoreó al Presidente argentino, a la República que preside y al Rey de España.

Se organiza la comitiva.—Manifestaciones de entusiasmo
SANTANDER 1.—Desde el muelle se organizó la comitiva, marchando por el paseo de Pereda entre indescriptibles ovaciones.

Al lado izquierdo estaban las tribunas adornadas con banderas y cintas, ocupadas por las modistas santanderinas, las cuales vitoreaban y arrojaban flores al paso del Sr. Alvear.

Las tropas de Infantería cubrían la carretera en este sector, siguiendo por Molnedo al paseo de Juan de la Cosa, y la Artillería estaba situada en el Molnedo.

Las cigarreras y las pescadoras ocupaban tribunas adornadas con banderas y mantones de Manila.

En el paseo de Juan de la Cosa estaban los niños de las Escuelas, llevando estandartes.

A la derecha del paseo continuaba la Artillería, siguiendo las fuerzas de Guardia civil y Carabineros.

Al pasar por estos lugares la comitiva, los aplausos y los vivas se sucedían sin interrupción.

El público se agolpaba detrás de las tropas, y los balcones estaban completamente abarrotados de señoras y señoritas, que agitaban contentamente pañuelos y banderas.

El Presidente argentino, Sr. Alvear, saludaba y sonreía ante estas manifestaciones de cariño.

Al llegar la comitiva al paseo de Reina Victoria, el espectáculo fué indescriptible, y no se acuerda haberlo presenciado jamás en Santander.

El lado izquierdo del paseo estaba lleno de coches y automóviles particulares que formaban fila, y la mayoría de los vehículos estaban engalanados.

En uno de los primeros coches estaba el Sr. Ordóñez con su familia y saludó a la comitiva con el sombrero de paja.

Al lado derecho estaban las fuerzas de Infantería, tras de las cuales se divisaba el trozo de bahía en el que «parecía» alrededor del acorazado "España" las 50 embarcaciones venidas de Santoña, adornadas con banderas argentinas.

Por el claro que dejaban los buques se veía la plaza de Santoña.

El ruido que producían las sirenas era ensordecedor y desde muchos barcos se lanzaron ininidad de cohetes.

La comitiva llegó al trozo del paseo de Reina Victoria, entre el Hotel Real y el Palacio de la Magdalena.

En primer término, y a la derecha, se había levantado una preciosa tribuna de flores ocupada por señoritas de la aristocracia, y otras dos que ocupaban las modistas, vestidas con mantillas.

A continuación estaba la tribuna regia desde donde la Familia Real presenciaba el desfile.

Entre estas tribunas, estaba la de los jefes y oficiales francos de servicio, a cuyo frente se hallaba el general Borbón, quien tenía en primer término a los oficiales heridos en Marruecos que se encuentran en este hospital.

La tribuna regia estaba ocupada por el marqués de Santa Cruz, duquesa de Santoña, condesa del Puerto. A continuación había una tribuna de la Sociedad de «Law tennis» ocupada, por bellísimas señoritas.

Al lado izquierdo, otra tribuna con niños de las Escuelas públicas, y las tribunas de la Unión Club, ocupadas por señoritas y socios.

Precedía a la comitiva el coche del gobernador, siguiendo rodeado de la Escolta Real el coche regio, que llevaba a la derecha caballeros, y a la izquierda el jefe de cartería.

En el primer «auto» que seguía a la carroza real, iban el Sr. Sánchez Guerra con el Sr. Levilier y agregados argentinos, y en el segundo, el ministro de Estado, conde de B. lnes y agregados.

Al pasar el coche regio ante las tribunas de las señoritas, éstas aclamaron al señor Alvear, quien, al contestar, exclamó: «¡Muy buenas!».

En la tribuna regia.—El desfile
SANTANDER 1.— La comitiva se detuvo en la tribuna regia, descendiendo del coche regio S. M. el Rey con el Presidente de la Argentina, Sr. Alvear.

Don Alfonso hizo la presentación de los jefes y oficiales al Presidente argentino, quien les saludó, estrechándoles la mano uno por uno.

Después, el Rey lo llevó hasta cerca de las tribunas ocupadas por señoritas, y varias de éstas descendieron, restacando e del grupo la señorita Virginia P. mbo, quien hizo una reverencia al Sr. Alvear, diciéndole: «Señor: en nombre de la ciudad le saludamos y le damos la bienvenida».

El Sr. Alvear contestó: «Tengo un verdadero placer en saludar en ustedes a la representación de la gracia de las mujeres españolas».

Después, el alcalde fué presentando a otras señoritas.

Se había dicho que una de las señoritas daría lectura de un Mensaje, pero no se hizo.

Mientras se preparaba el desfile de las tropas, el Rey, el Sr. Alvear, el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Prida, el Sr. Levilier y el Sr. Acosta conferenciaron de pie en la tribuna regia, hablando también con los oficiales heridos.

Las ovaciones no cesaron ni un momento, y el Sr. Alvear, conmovido, contestaba saludando con el sombrero.

A las seis en punto subieron a la tribuna del centro, ocupando el Sr. Alvear a la derecha del Rey, y teniendo el Monarca a su izquierda a los Sres. Sánchez Guerra y Amposta y ministro de Estado, Sr. Fernández Prida.

Las tropas desfilaron en columna de honor, por este orden: Ciclistas, fuerzas del regimiento de Valencia, Artillería, fuerzas del regimiento de Andalucía, Carabineros y Guardia civil, cerrando la marcha la Guardia civil montada.

Mientras duraba el desfile entró en la bahía el trasatlántico «Alfonso XII», procedente de la Habana y Veracruz.

El buque venía empavesado. Los pasajeros, asomados a las bordas, saludaban con los pañuelos, contestándose desde las demás embarcaciones.

Terminado el desfile, cayeron algunas gotas de lluvia sin importancia. El Rey Don Alfonso y el Sr. Alvear ocuparon solos la carroza regia, marchando, seguidos de la comitiva, al Palacio de la Magdalena, donde entraron cerca de las seis y media.

Al pie de la escalera central fueron recibidos por la Reina, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bandajá.

El Sr. Alvear, después de cumplimentar a la Soberana, se retiró a sus habitaciones. Roto el cordón de Policía, miles de personas llenaron el paseo Reina Victoria, aplaudiendo al pasar frente al Palacio de la Magdalena.

Verbena marítima
SANTANDER 1.—Se ha celebrado, en honor del Presidente de la Argentina, una verbena marítima.

Frente al Palacio de la Magdalena se situaron varias bandas de música, que ejecutaron el himno argentino y la Marcha Real.

Comida en Palacio
SANTANDER 1.—Esta noche, en Palacio, se ha celebrado una comida en honor del Presidente. Han asistido a ella el capitán general del departamento de El Ferrol, capitán general de la región, gobernador civil, gobernador militar, obispo, alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, comandante de Marina, el presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado y Gracia y Justicia, comandante del acorazado «España», el del «Reina Victoria», representante de la Argentina, Sr. Levilier; Viales de Paz, marqués de Viana, Bendaña, Miláns del Bosch, conde del Grove y el secretario particular del Monarca, D. Emilio Torres. El número total de comensales era de cuarenta y seis.

Han excusado su asistencia el marqués de Comillas y el ministro de Hacienda, Sr. Bergamín.

A la derecha de la Reina se sentó el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, y a la izquierda, la duquesa de San Carlos y el duque de Santoña.

Discurso del Rey
Su Majestad el Rey pro nunció el siguiente discurso al terminar el banquete: «Señor Presidente: Son tan grandes, tan íntimos, tan indestructibles los lazos que unen a nuestros respectivos pueblos; tan relevantes las condiciones que adornan a vuestros, justificando plenamente la designación de que habéis sido objeto para ocupar la más alta magistratura de la nación argentina, que no puedo por menos sino expresar y dirigiros mi cordial saludo de bienvenida y de satisfacción con motivo de vuestra cortés visita, y la complacencia con que España entera acoge al insignie descendiente del marino ilustre cuya honrosa memoria consérvese viva en los anales de la Armada española.

Esta visita, señor Presidente, difiere de la que habéis hecho a los demás países de Europa.

Venid aquí a vuestro solar, al seno de vuestra tierra que vio nacer a vuestros mayores, y de donde irradiaron todas las energías de una raza creadora a las admirables naciones que, cual la vuestra, se competen con nosotros en las ideas y habla nuestro idioma.

Descansen sobre bases tan sólidas los afectos que ligan a nuestros pueblos, que han logrado mantenerse incólumes en las grandes crisis de su existencia, y han de ensancharse y fortalecerse más en el futuro con el concurso de V. E. y vuestra decidida cooperación.

A tal empresa he de prestarme yo, interpretando los anhelos de toda la nación española.

Al brindar mi copa por V. E. y S. E. el Sr. Irigoyen, me complace en formular los más fervientes y sinceros votos por la prosperidad y por la grandeza de la noble nación argentina.

Permitidme, además, señor Presidente que os ruegue seáis portador de mis afectuosos saludos a aquellos honrados y laboriosos españoles que, identificados con los intereses de vuestra patria, vienen contribuyendo desde largos años a su progreso, consagrándole su continuo esfuerzo, su inteligencia y su trabajo.»

Discurso del Sr. Alvear
El Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear, contestó al discurso pronunciado por Don Alfonso XIII, en los siguientes términos: «Me jústad: No sé cómo expresar a Vuestra Majestad el profundo agradecimiento que siento por el homenaje con que, en mi persona, habéis querido honrar a mi patria, así como también los múltiples y complejos sentimientos que me embargan, tan íntimos e intensos.

Nada más grato para mí que la acogida de que soy objeto por parte de Vuestra Majestad, la cual me ofrece oportunidad para poner de manifiesto el entrañable afecto que profeso a vuestro pueblo y a vuestra augusta persona.

España, país de tradiciones admirables y fecundo genio, plena de grandeza y de gloria; país habitado por una raza verdaderamente creadora, supo llevar a través del mundo su fuerza y su idealismo, incorporando a la civilización nuevas regiones.

Los gloriosos pendones de Castilla y de León trazaron una ruta, en la cual un navegante ausente debía encontrar la realización de su sueño.

Las jóvenes naciones creadas por vuestro indomable esfuerzo y regadas con vuestra sangre, tuvieron, al proseguir su destino, la indomable energía de que los preclaros conquistadores habían dado maravillosos ejemplos en el Nuevo Mundo; y hoy día las leyes y costumbres de veinte pueblos son fiel expresión de un inmortal fervor hacia Castilla.

La afinidad espiritual, la fuerza de la sangre y los eslabones familiares nos sujetan a España con tal solidez, que esta nación encontrará siempre sus tradiciones aliando los mares, pues el amor, la grati-

tud y su nobleza misma nos han infundido estos lazos tan estrechos que hoy unen a los dos países y para afianzar los cuales han contribuido eficazmente los españoles que residen en la Argentina, los cuales aportan su energía, su capacidad y su reconocida honradez; elementos todos ellos de riqueza y prosperidad. Ellos son los mejores obreros del intercambio moral y material entre España y la Argentina, que debe ser consecuencia lógica e ineludible de la afinidad sentimental. A todo ello puedo aseguráros que, desde el cargo que voy a ocupar, al ejercer mis nuevas funciones he de prestar preferente y decidida atención.

Si para todo argentino es grato ofrecer a España un saludo cordial, juzgad cuánto lo será para mí al tener el alto honor de hacerlo ante Vuestra Majestad, que encarna de manera tan cabal todas las virtudes de la raza.

Señor: Conozco perfectamente la predilección de vuestro pueblo hacia mi país, y crea Vuestra Majestad que los sentimientos de mi patria hacia España y hacia Vuestra Augusta persona, no son menos sinceros e intensos.

Al formular de manera fervorosa mis votos en pro de la persistencia de estos entrañables sentimientos, declaro que he de esforzarme en difundirlos y fortalecerlos.

Brindando por los altos destinos de España, por el auge de su civilización, por el logro de sus ideales y por la felicidad de Vuestra Majestad, de su Augusta esposa y de toda la Real Familia.»

El collar de Carlos III para el señor Alvear
SANTANDER 2.—Después del banquete, el presidente del Consejo de ministros comunicó al doctor Alvear que el Rey, de acuerdo con el Gobierno, le había concedido el collar de Carlos III, y asimismo el encargado de Negocios de la Argentina la cruz de Isabel II.

Asociación de la Prensa
El «canté jondo»
Después de verdaderas mil dificultades, se ha logrado que la típica fiesta que con tan enorme éxito se ha celebrado en Granada, se repita en Madrid, en el admirable jardín del Club Parisiana, el próximo domingo, día 6 a las diez y media de la noche, y a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El espectáculo será interesantísimo en extremo y come zará con el escogido programa de variedades del mencionado Club, en el que figuran los nombres aplaudidos de las celebradas artistas Nieves Aragón, Saira, Los Mignon y Enriqueta Toimer.

Después cantará el maestro Chacón, que presidió el jurado en la fiesta de Granada, acompañándole a la guitarra el formidable Montoya, que igualmente acompañará Diego Bermúdez, «El Viejo», que obtuvo en la bella capital andaluza el primer premio, después de hacer a pie el viaje desde Puente Genil a la fiesta, pues confiaba en su éxito, y al conocido profesional Pavón.

Finalmente, se presentará la «Zambra Gitana», la auténtica del Monte Sacro, en la que figuran Dolores Amaya, la Capitana; María Pepa y Paca Amaya, hermanas Gazpachas; María Fernández, la Jardín; Magdalena Molina, Flor del Monte; Trinidad Fernández, la Chata la maestra; María Amaya, la Tempranica; Dolores Cortés, la Parriza, y Paca Fernández, la Finitú. Tocadores de guitarra y bandurrias: Hermanos Hidalgo, Niños del Absicón. Cantadores y sonajeros de la danza: Pepe Amaya y Antonio, el Cotorrero.

Este soberbio cuadro, lo mejor que se conoce en el género, ha de sorprender el público madrileño, como sorprendió, por su belleza incomparable, al que tuvo la suerte de admirar la hermosa fiesta granadina.

Los precios de las localidades, que se expendrán desde mañana, jueves, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas 10, tercero, son los siguientes: Palcos con cinco entradas, 200 pesetas; entradas al jardín, donde tendrá lugar la fiesta, 5 pesetas. Habrá colocadas 1.200 sillas, a disposición de los primeros que lleguen con la entrada.

El esmerado servicio de restaurante del Club Parisiana está a cargo de Desiderio López, y este nombre excluye todo elogio.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR YUDOR
Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y fuerza en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

LAS REPARACIONES
BERLIN 1.—El texto de la contestación de Alemania a la nota francesa concerniente a las entregas en concepto de compensación, confirma las primeras informaciones publicadas sobre el mismo, declarando, en efecto, que esa cuestión Alemania la estima ligada con la de las reparaciones.

Dice que el Gobierno del Reich no puede contestar tan sólo y directamente a Francia, sino a todos los Gobiernos interesados, cuando éstos tengan formulada su opinión.

Afirma que el Reich está en la imposibilidad de entregar mensualmente cuarenta millones de marcos oro en concepto de compensación.

No pide sean reducidas las entregas, sino tan sólo que éstas sean repartidas en un período de tiempo más amplio.

PARIS 1.—El Sr. Poincaré, contestando a la nota que el Gobierno alemán ha dirigido hoy a Francia, pone de manifiesto que en esa nota no hay indicación alguna de las seguridades pedidas por Francia, y que, en su consecuencia, el Gobierno francés pide que en el plazo fijado en la nota francesa del día 26 de junio, o sea antes del día 15 de agosto, el Gobierno alemán le dé seguridades de que los arreglos concertados en 5 de junio de 1921 serán rigurosamente llevados a la práctica, y que la cantidad de dos millones de libras esterlinas se haga efectiva el 15 de agosto, pues de lo contrario el Gobierno francés se verá en la obligación de adoptar las medidas que estimare necesarias, a partir de dicho día 15 de agosto, si bien no cree oportuno dar a conocer actualmente el detalle completo de esas medidas.

El Sr. Poincaré, al hacer reservas respecto a las alegaciones formuladas por Alemania, dice, entre otras cosas, que el Gobierno del Reich no hace esfuerzo alguno para conseguir sean pagadas a los aliados las cuantías debidas por particulares alemanes, sino que, por el contrario, contribuye a la depreciación del marco.

Firma del Rey
MARINA.—Concediendo el empleo de contralmirante en situación de reserva al capitán de navío en dicha situación, don Fernando Rodríguez Tivenot.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Félix M. de Antelo y Rosi.

Idem para el mando del cañonero «Lauria» a favor del capitán de fragata don Aquiles Vial.

Idem para el cargo de jefe de la división naval de Aeronáutica a favor del capitán de fragata D. Pedro M. Cardona.

Idem de ascenso a favor de los tenientes auditores de tercera clase D. Robustiano López Franco y D. Luciano Conde.

Idem de ascenso a favor de los tenientes auditores de cuarta clase D. Mariano Moneu, D. Juan Conejos, D. Raimundo Fernández Cuesta, D. Eloy Escobar y don Pedro Rodríguez.

Espectáculos para hoy
NOVEDADES.—A las seis y media, y a las diez y tres cuartos, Prisioneros en el Rif y Nocturno.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La mujer ideal.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, El gran premio.

TEATRO DE VERANO.—A las seis y media, La sal del cariño y La marcha de Cádiz.

A las diez, La duquesa del Tabarín.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Cinematógrafo. Variedades: Pilar Azucena, Friné, The Onoto, Brothers, Emilia Vez, Amparito Medina y el niño «Caracol», premiado en el concurso de «canté jondo» de Granada.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-35 J.—Casino Restaurant inmejorable. Decidido jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entradas, cuatro platos, dos postres) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Exitó de Julita Oliver y de Ramer Souper tango, dirigido por el profesor Tita.

PEKIN.—Goyarrías, 2, junto a Sagasta.—A las cinco de la tarde, Cine, banda y estupendo baile.

Sindicato de Publicidad Barbieri 8

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado, hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 19. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

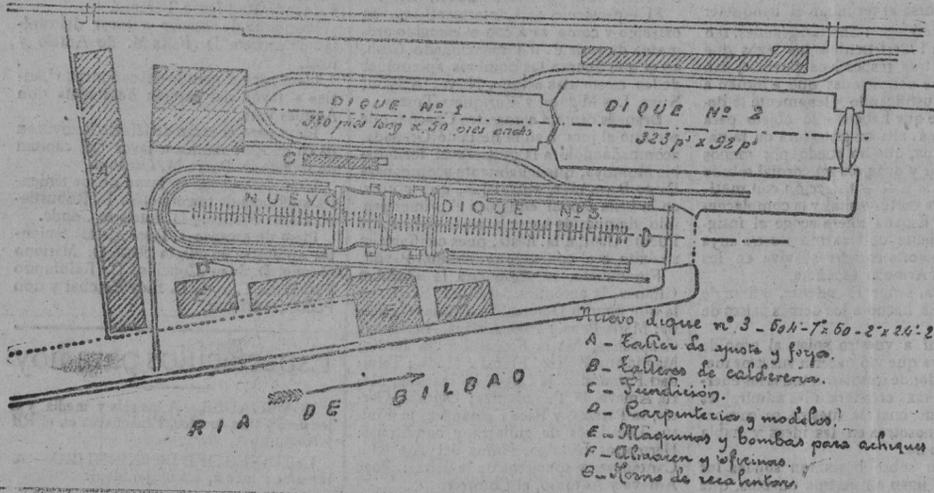
Córcega, núm. 394. Teléfono 5 770. BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

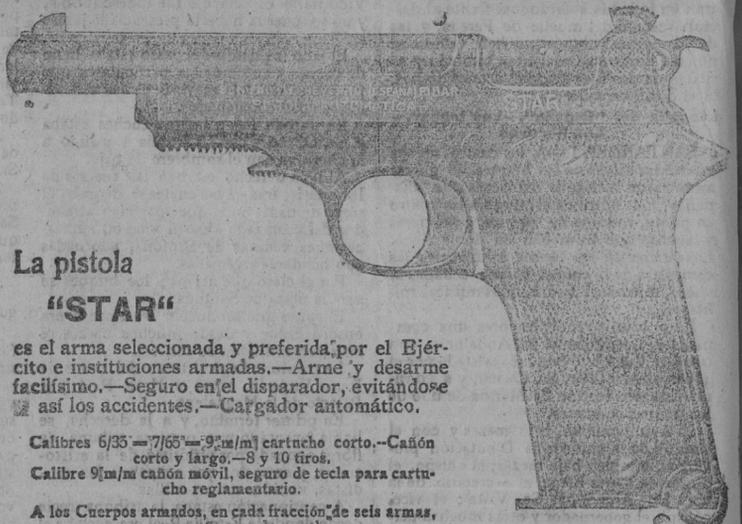
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos

Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 1, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Guayra, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, iniciándose las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peña, 2.

Apartado núm. 11.

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono: 41.671

S.A.I. GIO ANSALDO